

BASES DEL III FOTOMARATÓN DE ALUCHE

La **Asociación de Vecinos de Aluche** de la ciudad de Madrid convoca el “**III FOTOMARATÓN DE ALUCHE**” con arreglo a las siguientes bases:

I.- PARTICIPANTES

Todos los aficionados y/o profesionales del mundo de la fotografía, en categoría libre y en formato digital.

II.- CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción es de **3 euros**. La recaudación se reinvertirá en el concurso a través de premios y material. Todas las labores de organización se realizan sin ánimo de lucro.

III.- FECHA, HORA Y LUGAR DEL CONCURSO

Domingo 29 de mayo, 2011. De 12 a 24 horas. Caseta Cultural de las **Fiestas de Aluche 2011**, ubicada en el recinto ferial del parque Aluche.

IV.- DESARROLLO DEL FOTOMARATÓN

- **INSCRIPCIÓN:** De **12:00 a 22:00** horas. Los concursantes formalizarán su inscripción recibiendo una ficha de participación, un díptico con las bases, un plano y las instrucciones detalladas de los temas y/o lugares a fotografiar.
- **ENTREGA DE LAS FOTOGRAFÍAS:** De **13:00 a 24:00** horas, momento en que finaliza el FOTOMARATÓN. Los concursantes, identificándose con su ficha, descargarán su tarjeta de memoria en los ordenadores de la organización.

V.- DIRECTRICES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

- Todos los participantes deberán acudir con su propia cámara, y la tarjeta de memoria vacía (se recomienda formatearla) con fecha y hora actualizada.
- Todos los participantes realizarán una foto de control en el momento de la inscripción.
- Las imágenes deberán ser tomadas el 29 de mayo de 2011 durante el horario de duración del FOTOMARATÓN, a la máxima resolución que permita cada cámara, y en formato de archivo “JPG”.
- Las fotos admitidas a concurso serán como máximo las siete primeras consecutivas de la tarjeta de memoria, incluyendo la foto de control.

VI.- PREMIOS DEL JURADO TÉCNICO

- **1er Premio: 800 euros.**
- **2º Premio:** Monitor profesional **EIZO 20” EV2023W** e **impresión en lienzo y montado en bastidor** de la foto ganadora del segundo premio, en un tamaño de 50x60 o proporcional al tamaño real; conjunto valorado en **400 euros**, cedido por **DIMAF: Servicios Integrales para el Fotógrafo.**
- **3º Premio:** Material de laboratorio fotográfico valorado en **200 euros**, cedido por **FOTO QUÉ LABORATORIOS, S.L.**

VII.- PREMIOS DEL JURADO POPULAR

- **1er Premio jurado popular: 200 euros.**
- **2º Premio jurado popular:** Cámara digital valorada en **100 euros.**

Además, FOTO QUÉ LABORATORIOS, S.L. premiará con un **foto-libro personalizado** a los ganadores de los distintos premios del **III FOTOMARATÓN DE ALUCHE.**

VIII.- JURADO TÉCNICO

Estará formado por miembros del comité organizador de la Asociación de Vecinos de Aluche, fotógrafos profesionales y periodistas. Su labor consistirá en:

- **Seleccionar** las fotografías finalistas con **un máximo de sesenta fotografías** entre las presentadas (con un máximo de **dos fotos finalistas por concursante**), que serán expuestas en la caseta cultural de las Fiestas de Aluche 2011 y en la página Web www.fotomaratonaluche.es, los **tres días anteriores** al fallo del jurado.
- **Elegir** los ganadores de los tres premios del **“JURADO TÉCNICO”**

IX.- JURADO POPULAR

Será el **público** que asista a la exposición de las fotografías finalistas y que quiera votar por ellas; el recuento de votos (uno por visitante) dará los ganadores, en caso de empate el jurado técnico decidirá los premiados.

X.- FALLO DEL JURADO TÉCNICO Y DEL JURADO POPULAR

El fallo de los jurados y la entrega de premios tendrán lugar el **domingo 5 de junio de 2011 a las 19h**, en el escenario de las Fiestas de Aluche 2011.

XI.- NORMAS GENERALES

- Cada finalista solo podrá optar a un premio como máximo.
- La organización del concurso no se responsabiliza de daños personales o materiales de los concursantes y/o acompañantes, propios o a terceros.
- La Asociación de Vecinos de Aluche, como organizadora y responsable del FOTOMARATÓN, queda autorizada para hacer uso, difusión y/o transmisión a terceros de las fotografías del concurso sin que por ello los participantes puedan reclamar ningún tipo de remuneración, siempre que dicha transmisión se realice **sin ánimo de lucro**.
- Los inscritos aceptan y se someten a las presentes bases, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.
- La organización se reserva el derecho de modificar y/o anular total o parcialmente las bases en caso de fuerza mayor.

Madrid a 20 de abril del 2011

ORGANIZA:

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ALUCHE

Calle Quero, 69 Local. 28024 Madrid.

www.avaluche.com

COLABORAN:

DIMAF: Servicios Integrales para el Fotógrafo.

Av. de Euskadi, 9 Nave-2 28917 Leganés (La Fortuna) Madrid

www.dimaf.com

FOTO QUÉ LABORATORIOS, S.L.

Calle Escalona, 86. 28024 Madrid

www.fotoque.com